

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. :

Fax : 25407699

Estado : Guardada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-910-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			<b>A Sr (a)</b> :	Viviana Pereira
<b>DIRECCIÓN</b> :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 4938570
<b>RUT</b> :	10.788.014-3			<b>FAX</b> :	(56)(2) 4938570

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	100 Balones multipropósitos				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161515	Balones de balonmano de equipo	100 Unidad	balones multipropósito de 20cm. de diametro de PVC en diferentes colores	Balones multipropósito de 20 cm. diametro material PVC, diferentes colores	990,00	0,00	0,00	99.000

Orden de Compra  
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

<b>Neto</b>	\$	<b>99.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>99.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>18.810</b>
<b>Total</b>	\$	<b>117.810</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1068 Dideco/Deportes  
contacto Sra. Graciela Furet-Fono 225407613  
Obligación 36-910  
Bodega (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>